

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de don Arsenio Francisco Sánchez Puerta

### **1366 Acta de presencia y notoriedad.**

Yo, Arsenio Francisco Sánchez Puerta, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Mazarrón (Murcia) y con oficina abierta en la calle Comandantes García Sánchez, número 11, bajo, solicito sea publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el edicto que a continuación se reproduce.

Edicto:

En Mazarrón, 19 de enero de 2010.

Yo, Arsenio Francisco Sánchez Puerta, Notario del Ilustre Colegio de Murcia con residencia en Mazarrón.

Hago saber: Que a requerimiento de doña Maravillas Lorente Lorente, con Documento Nacional de Identidad, según me acredita 74.426.851-R, se tramita acta de presencia y notoriedad con el fin de acreditar que la requirente es dueña del exceso de cabida de la finca que se describe en el título y en el Registro de la Propiedad de Mazarrón en los siguientes términos:

Urbana Casa en la villa de Mazarrón, calle Montanica, sin número. Es de planta baja y tiene una superficie de ciento treinta metros cuadrados (130 m<sup>2</sup>), de los que corresponden sesenta y ocho metros cuadrados (68 m<sup>2</sup>) a patio descubierto y el resto a lo edificado, distribuido en varias habitaciones. Linda: izquierda entrando, Mariano Lorente; derecha, José Vivancos Lorente; y espalda, Maravillas Lorente Lorente.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Mazarrón, al tomo 1.173, libro 262, folio 79, finca 20.158.

Referencia catastral.- 9330106XG4693S0001RJ.

Cabida:

Que dicha finca, de la que notoriamente es reputada como dueña doña Maravillas Lorente Lorente, en pleno dominio con carácter ganancial, se describe en la realidad, por el Catastro y por el técnico competente en los siguientes términos, cuya constancia registral se pretende:

Urbana.- Casa en la villa de Mazarrón, calle Montanica, número 40, sobre un solar de trescientos cincuenta y tres metros cuadrados (353 m<sup>2</sup>). Es de planta baja y tiene una superficie construida total de doscientos cincuenta y dos metros cuadrados (252 m<sup>2</sup>), de los que ciento ochenta y cinco metros cuadrados (185 m<sup>2</sup>) se destinan a vivienda (distribuida en varias dependencias), treinta y cuatro metros cuadrados (34 m<sup>2</sup>) a almacén y treinta y tres metros cuadrados (33 m<sup>2</sup>) a otro almacén. El resto de superficie sin edificar, esto es, ciento un metros cuadrados (101 m<sup>2</sup>) se destinan a patio descubierto. Linda: izquierda entrando, Mariano Lorente Moreno (referencia catastral 9330107XG4693S0001DJ); derecha, Maravillas Oliver Lorente (referencia catastral 9330105XG4693S0001KJ); y espalda, calle Cabecico.

Por medio del presente edicto, se pone en su conocimiento del inicio de la presente acta para que en el plazo de veinte días hábiles puedan comparecer ante mí y alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto, se informa que mi despacho se encuentra situado en Mazarrón (Murcia) calle Hermanos Comandantes García Sánchez, número 11, bajo.